

# La arquitectura residencial culta en la Villa de Bilbao durante el siglo XVIII\*

(Erudite residential architecture in the town of Bilbao during the 18<sup>th</sup> century)

Leis Álava, Ana Isabel

Eusko Ikaskuntza. M<sup>a</sup> Díaz de Haro 11, 1. 48013 Bilbao

BIBLID [1137-4403 (2003), 22; 179-201]

Recep.: 18.01.01

Acep.: 19.12.02

---

*El desarrollo demográfico que experimentó la villa de Bilbao a partir del siglo XVII, empujó a la población a ocupar nuevos espacios fuera del núcleo original. Pero, será el siglo XVIII el momento de esplendor arquitectónico de la villa, hasta llegar a la saturación del ensanche de la Ribera. Todo ello acompañado de una serie de obras de saneamiento que convirtieron a Bilbao en lugar próspero y destacado en materia urbanística.*

*Palabras Clave: Urbanismo. Arquitectura residencial. Palacios. Siglo XVIII. Bilbao.*

*Bilbo hiriak XVII. mendetik izan zuen hazkunde demografikoa dela bide, bertako biztanleek bizigune berriak okupatu behar izan zituzten hasierako gunetik kanpo. Alabaina, XVIII. mendean iritsiko zuen hiriak arkitekturaren alorreko gailurra, Erriberako zabalunea betetzera iritsi arte. Horrek guztiak eta harekin batera zetorren saneamendu obren sailak, toki oparo eta nabarmena bilakatu zuten Bilbo hirigintzaren ikuspegitik.*

*Giltza-hitzak: Hirigintza. Bizitegi-arkitektura. Jauregiak. XVIII. mendea. Bilbo.*

*Le développement démographique expérimenté par la ville de Bilbao à partir du XVII siècle poussa la population à occuper de nouveaux espaces hors du noyau original. Mais le moment de splendeur architectural de la ville, jusqu'à saturation de l'extension de la Ribera, se situe au XVIIIe siècle. Tout cela accompagné d'une série de travaux d'assainissements qui convertit Bilbao en un lieu prospère et remarquable en matière d'urbanisme.*

*Mots Clés: Urbanisme. Architecture résidentielle. Palais. XVIIIe siècle. Bilbao.*

---

\* Este trabajo ha contado con una ayuda de investigación de Eusko Ikaskuntza 2000.

## PREÁMBULO

El 15 de junio del año 1300 don Diego López de Haro V, Señor de Bizkaia, dota de una carta puebla a los habitantes de Bilbao, por medio de la cual se les concede el fuero de Logroño. Es el nacimiento oficial de la villa de Bilbao. Desde este momento, hasta el año 1463 la expansión constructiva es intensa. Según se desprende de un plano ampliamente divulgado, publicado por Delmas en 1881 en el que se intentaba reflejar la imagen de Bilbao en 1442, el núcleo del Casco Viejo Bilbaíno, formado por las llamadas “siete calles”, estaba ya perfectamente constituido. Si bien las últimas investigaciones basadas en prospecciones arqueológicas y un buen número de documentos inéditos, adelantan en un siglo su pleno desarrollo. Así, en las excavaciones que tuvieron lugar como objeto de la reforma del palacio de La Bolsa, situado en la séptima calle, se encontraron restos de una estructura de madera quemada que se fecharon por el método del Carbono 14 hacia el año 1350<sup>1</sup>.

Es posible que existiera un trazado original formado por tres calles (Somera, Artecalle o Francos y Tendería), que muy pronto se completó con otras cuatro calles (Belostecalle o Pesquería, Carnicería, Barrencalle la Primera y Barrencalle Barrena o Barrencalle la Jusera). Su disposición era Norte-Sur, desde el puerto en uno de sus extremos hasta la iglesia de Santiago en el opuesto. El conjunto estaba rodeado de una muralla exenta de unos 5 ó 6 metros de altura y 1,65 metros de ancho, mandada construir en 1334 por orden de Alfonso XI. En un principio se abrían ocho portales, uno en cada calle hacía el puerto y otro hacía el interior, el portal de Zamudio, cuyo número se amplió con el tiempo. Su función como en otras poblaciones medievales era facilitar el control fiscal sobre las mercancías que entraban y salían de la villa. La muralla partía desde la Iglesia de San Antón, edificada sobre el antiguo alcázar que fue demolido en 1366 por orden de Tello, a la sazón Señor de Bizkaia, seguía la Ronda, (espacio comprendido entre ésta y las zagueras de las viviendas inmediatas) hasta llegar al portal de Zamudio, y desde allí hasta Barrencalle Barrena. Para continuar por el muelle de la Ribera.

La presión demográfica de la Villa puso patente la absoluta incapacidad de estas siete calles para dar cobijo a una población en constante crecimiento y llevó al regimiento a elevar a los monarcas las primeras solicitudes para ampliarla: en 1463 obtuvieron el permiso para “ensanchar la villa (des)de Sant Nicolas por la bega adelante” y veinte años más tarde, en 1483, hacía la zona que dio origen a las calles Santa María, Correo y Bidebarrieta, esta última prácticamente conformada ya para 1509<sup>2</sup>. En este sentido, el mercado viejo, situado en los alrededores de Santiago, desapareció a princi-

---

1. GARCÍA CAMINO, I.: “Urbanismo y cultura material en el Bilbao medieval (aportaciones desde la arqueología)”. En: *Kobie. Serie Paleoantropología*, nº 20 (1992-93), pp. 235-266.

2. GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J.M.: “Una ciudad para una Iglesia”. En: *La catedral de Santiago de Bilbao*. Bilbao, 2000; pp. 29-45.

pios del siglo XVI, ya que la construcción del claustro de la iglesia ocupó parte del solar sobre el que se asentaba, en el resto del área desocupada se edificaron casas que dieron origen a las calles Torre y Cinturería. De igual manera, el espacio comprendido por la Ronda de la muralla fue absorbido por las casas, puesto que desaparecida su función defensiva, los habitantes la aprovecharon para agrandar sus viviendas. Los más favorecidos fueron los edificios cuyas fachadas asomaban a la Plaza, en su mayoría casas torres, ya que no sólo absorbieron la muralla sino que la sobrepasaron mediante cuerpos voladizos de madera, auténticos predecesores de las pétreas arcadas de la Ribera. Esta fase expansiva continuó en 1526, cuando mediante una Real Cédula se obtuvo la facultad para ampliar el portillo que ponía en comunicación Santiago con Bidebarrieta, y en 1528, momento en el que se aprobaron 4.000 ducados para ampliar Bilbao hacia la zona del Arenal.

La mayor parte de las viviendas edificadas en la villa hasta esta época eran estructuras de madera, poco consistentes, que se cerraban con tabla o mampuesto. Las casas se asentaban sobre solares estrechos y profundos, fruto de la agobiante presión demográfica, que obligó a fragmentar cada vez más las parcelas y ampliar las fachadas zagueras hasta ocupar las huertas traseras. Los edificios, construidos a diferentes alturas y profundidades, se disponían en las calles de forma irregular, de manera que estas aparecían sin alinear<sup>3</sup>.

La arquitectura residencial culta de la época estaba representada por las torres. Algunas de ellas responden al modelo prototipo: volúmenes verticales sobre planta cuadrangular, con un número escaso de vanos y cubierta a cuatro aguas. Otras se asemejan más a palacios renacentistas: paralelepípedos apaisados sobre planta rectangular, con mayor profusión de vanos y galerías, cuyas cubiertas se hacen cada vez más complejas<sup>4</sup>. Estas construcciones se levantaban de forma preferente junto a la muralla, aunque también existían algunas dispersas dentro del núcleo poblacional.

Hacia finales del siglo XVI la villa de Bilbao estaba formada por el núcleo original asfijado, sin espacio urbano edificable en su interior, en el que hasta la pequeña plaza que se desarrollaba junto a la Iglesia de Santiago, resultaba ahogada entre las construcciones. El área formada por la Plaza Mayor-puerto, fuera del agobiante caserío, se convirtió en el centro económico, político y social de la villa. En ella se levantaba de nueva planta la casa consistorial en 1535, que sustituía a otra en la que se celebraban las reuniones del concejo al menos desde el año 1389<sup>5</sup>. En su puerto se descarga-

---

3. TORRECILLA, M.J. e IZARZUGAZA, I.: "La evolución urbana del primer Bilbao: las siete calles y sus elementos más sobresalientes". En: *Bilbao, Arte e Historia*. Eds. J.M. González Cembellín y A.R. Ortega. Tomo 1, pp. 39-54.

4. GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J.M.: Op. Cit.

5. LEIS ALAVA, A.I.: "Noticias sobre las casas consistoriales de Bizkaia durante el Renacimiento". En: *Revista Ondare nº 17. Revisión del Arte del Renacimiento*. Donostia, 1998; pp. 263-75.

ban las más diversas mercancías y en ella tenían lugar las distintas transacciones comerciales que hacían de Bilbao una villa próspera y dinámica. Era a la vez el punto más importante de relación entre los ciudadanos y en el que se celebraban muchos de los actos festivos.

A finales del siglo XVI se produjeron dos acontecimientos que obligaron a cambiar la imagen de Villa de forma sustancial. El primero, el 9 de noviembre de 1571, fue un incendio de consecuencias catastróficas. La mayor parte de los edificios, construcciones poco consistentes aparejadas fundamentalmente en madera, fueron arrasados por completo, estimándose las pérdidas en un millón y medio de ducados. El segundo fue la inundación del 22 de septiembre de 1593, que aunque de menores dimensiones, causó también importantes e irreparables destrozos<sup>6</sup>.

A partir de este momento Bilbao tuvo que renacer de entre las cenizas y el barro. El ayuntamiento dictó nuevas ordenanzas sobre las construcción de los edificios, destinadas a evitar en lo posible la propagación de nuevos incendios: Se fijaba la altura de las viviendas en 11,25 metros, y la anchura de las nuevas calles en 15 codos, es decir 6,75 metros, dotándolas de mayor amplitud, y en consecuencia de más luz y ventilación. Las paredes medianeras o albañales que separaban las casas debían ser de piedra. Pero, el aparejo estipulado para los edificios, exceptuando la parte baja de los mismos, seguía siendo la madera. Un cambio fundamental consistió en exigir la presentación de una traza o plano del nuevo edificio, para la obtención de la licencia de obras pertinente, lo que hacía obligatoria la presencia de un maestro de obras. El resultado fue un Bilbao renovado con edificios más modernos y resistentes, alineados en calles más anchas y despejadas. Además el regimiento aprovecho la ocasión para adquirir algunos solares para dar mayor amplitud a la plazuela de Santiago, y abrir un nuevo cantón en la calle Somera.

Durante la centuria del siglo XVII el signo demográfico positivo continuó empujando a la población a buscar nuevos espacios fuera del reconstruido núcleo original. La superficie edificable dentro del casco urbano era escasa, y las actuaciones en esta zona consistieron fundamentalmente en derribos totales o parciales de las antiguas viviendas y su sustitución por otras construcciones más acordes con los nuevos tiempos, a la vez que fue renovado su mobiliario (fuentes, alcantarillado, etc.). El precio de estos solares y edificios, así como el arrendamiento de los mismos, alcanzaba grandes sumas en el mercado inmobiliario de la época, de manera que los terrenos, en su mayor parte huertas, que rodeaban la villa se convirtieron pronto en suelo edificable, con el que especular.

Se completó la urbanización del tramo radial que seguía la ronda exterior de la antigua muralla, dando lugar al desarrollo de las calles Pelota, Chorros

---

6. ANDRÉS MORALES, A. de: "Urbanismo y arquitectura en el bilbao del siglo XVI". En: *Bilbao, Arte e Historia*. Eds. J. M. González Cembellín y A. R. Ortega. Tomo I. pp. 81-103.

de San Miguel (Perro y Lotería), Matadero (Banco de España) y Ronda. A la vez que se avanzó hacía el paseo del Arenal. Ésta ampliación urbana, conocida como Ensanche de la Ribera, se produjo en torno a las calles Bidebarrieta, Correo, Nueva y Santa María de forma que el plano de la villa fue adquiriendo una interesante forma concéntrica.

En la plaza mayor, en 1673 se levantó de nuevo el edificio del Ayuntamiento, en cuyos segundos pisos se asentaba la sede del Consulado, mientras que las viejas casas torres que servían de remate al alineamiento general de las calles sustituyeron sus antiguos voladizos de madera por los soportales en arcadas que conforman la actual imagen de la Ribera. Un ejemplo válido es la declaración de Francisco Machin en 1749 sobre

“la torre llamada de Bilbao sita en la calle de Artecalle de esta dha que haze costado a la plaza publica della ... dice que ...tiene la torre un volado de albañilería pegado a la pared maestra que cae a la plaza, este mirador se sostenía antes sobre asparrones de madera, pero hoy día se sostiene por arcos de sillería hechos hacia diez y siete años por Ignacio de Sagarbinaga por los que transita la gente”<sup>7</sup>.

El crecimiento experimentado por la villa hacia el nuevo Ensanche, desde la Ribera hasta el Arenal, durante el siglo XVII fue importante, pero a principios del siglo XVIII todavía existían numerosos solares vacíos en la zona, que fueron urbanizándose conforme avanzó la centuria. La construcción del templo de San Nicolás durante la década de 1743-1756, fue uno de los acontecimientos artísticos más importantes, y supuso la llegada a la villa de artistas y artífices de reconocido prestigio. El templo, cuya fachada asomaba al prado del Arenal, fue trazado por el experimentado maestro guipuzcoano Ignacio de Ibero, con observaciones del maestro arquitecto y retablista montañés Bernardo del Anillo. La espadaña es obra del maestro Juan de Remetería en 1755<sup>8</sup>. El emblemático edificio atrajo el crecimiento urbanístico de su área circundante y el antiguo *arrabal de San Nicolás* se fue completando con nuevas calles: La Esperanza y Viuda de Epalza que enlazan con La Sen deja hasta llegar al convento de los Padres Agustinos, punto de comienzo del Campo Volantín.

Durante el siglo XVIII tuvieron lugar además una serie de obras de saneamiento que convirtieron a la villa de Bilbao en un lugar próspero y destacado en materia urbanística. Nos sirve de ejemplo un fragmento extraído de la obra de P. Henao:

---

7. A.H.P.V. Escrituras notariales de Domingo de Oleaga. Legajo nº 4569. 12 de febrero de 1749; pp. 41-44.

8. BARRIO LOZA, J.A.: “El arte durante los siglos XVII y XVIII: El clasicismo y el Barroco”. En: *Bilbao, Arte e Historia*. Eds. J. M. González Cembellín y A. R. Ortega. Tomo I, pp. 127-147.

“La limpieza de las calles enlosadas o empedradas es grande, a causa de que todas las de las mejores tienen expedientes al río que se desocupan con el agua de una alberca capacísima...El agua de aquella alberca viene encañada al río por mucho trecho, obra excelente y muy provechosa al servicio público...”<sup>9</sup>.

Aspecto sobresaliente son los espacios ajardinados que se construyeron fruto del espíritu barroco de la época: El paseo del Arenal, el Paseo del Campo Volantín hasta la Salve y el Paseo de los Caños.

A finales del siglo XVIII, la villa estaba urbanísticamente saturada, sin espacio para extenderse, y los problemas para dar salida al vertiginoso crecimiento que seguía experimentado se hicieron acuciantes. La situación llegó a tal extremo que una Real Cédula de 1764 obligaba a construir viviendas en terrenos públicos que servían de jardines de esparcimiento. El incumplimiento de este mandato provocó, por parte del síndico de la villa D. Nicolás Antonio de Loreda, la búsqueda de las primeras soluciones. En 1789 y tras un detenido estudio, envió un manifiesto al Consejo Real en donde ideaba un plan para dar salida a las necesidades urbanísticas de la villa. El proyecto consistía fundamentalmente en ocupar los terrenos disponibles que aún estaban sin edificar, y, en derribar una buena cantidad de pequeños edificios y tejabanas de escasa utilidad, y, construir en su lugar viviendas de mayor altura y entidad. En total proponía la edificación de noventa casas de nueva planta con 258 viviendas que se distribuían de la siguiente manera:

“En La Ronda 13 casas y 39 viviendas, más lonjas y entresuelos, teniendo las casas sala principal, seis o siete alcobas decentes, sala de atrás, cocina buena y recocina; de ellas ocho serían casa nuevas, sobre solares vacíos y el resto se levantarían en solares ocupados con tejabanas o casas bajas. En Somera se harían 2 casa de cuatro pisos, una sobre derribo y la otra nueva. En Artecalle una sobre un solar vacío. En Barrencalle 4, todas ellas sobre remodelado y aún así pequeñas. En Barrencalle-Barrena una sobre derribo. En Santa María 8, de las cuales cinco se harían remodelando y tres sobre solares vacíos. En Jardines una sobre derribo. En Bidebarrieta 14 de las cuales 13 se harían derribando, porque toda la acera son casas muy bajas y una sobre sitio vacío en el cantón que va desde Bidebarrieta a Correo. En correo tres, sobre derribos. Sombrerería, 2, derribando. Ascao frente a La Cruz 2, una nueva y otra sobre casas bajas o tejabanas. Enfrente de San Juan y la Estafeta 4, todas sobre derribos. Desde Sombrerería al Arenal se hallan varias huertas y jardines y se podría abrir la calle y aumentar con 16 casas y si se quiere hacer plaza se puede hacer cuatro casas más. En el Arenal se podrán hacer 10 casas más derribando otras bajas. En La Rivera del Arenal 3 por el mismo procedimiento”<sup>10</sup>.

---

9. VIGO DEL, J.: *Arte y urbanismo en el Casco Viejo de Bilbao*. Bilbao 1990. En la p. 67 inserta un documento de la obra del Gabriel de Henao *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, del que hemos seleccionado este fragmento.

10. GARCIA MERINO, V.: *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*. Nota 47 del pie de página; p. 348.

Aunque el plan de Loredo no se llegó a ejecutar, tiene una valor inestimable como punto de referencia para comprender el alto grado de ocupación de la Villa. De las noventa casas, tan sólo treinta y una se construirían sobre solares vírgenes, la mayor parte de ellos distribuidos entre La Ronda y el espacio en el que más tarde se levantó la Plaza Nueva, puesto que en el resto del casco histórico tan sólo quedaban siete solares sin edificar. Las restantes viviendas debían ejecutarse previo derribo de los inmuebles.

Este último punto fue precisamente el que provocó el fracaso del plan Loredo, ya que gran parte de los propietarios de estas construcciones que debían ser demolidas eran rentistas que veían dañados sus intereses. Además estos eran miembros influyentes de la política municipal de la Villa, cuya aprobación al diseño resultaba imprescindible, por lo que podemos concluir que la idea nació muerta desde su concepción. No obstante fruto de este plan fueron la edificación de algunas casas en La Ronda y, el proyecto non nato del Arquitecto Alejo de Miranda para la Plaza Nueva. Con estas últimas actuaciones el Casco Viejo de la villa de Bilbao quedó urbanísticamente definido, y los habitantes del siglo XIX tuvieron que buscar nuevas soluciones fuera de sus contornos.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Bilbao es por excelencia una ciudad de comerciantes en la que la alta nobleza y la jerarquía eclesiástica apenas promueven construcciones residenciales. Los grandes linajes son muy limitados, apenas una docena de nombres entre los que destacan (Los Salazar, Allendesalazar, Gortazar, Leguizamón, Arbolancha, Bilbao...). La mayor parte de las viviendas es propiedad de la burguesía comercial, que en ocasiones esta emparentada con la nobleza. La burguesía además generalmente ocupa cargos políticos dentro del Señorío y controla la vida municipal de la Villa. Esta situación social se traduce fielmente en el panorama constructivo, donde a excepción de unos pocos elementos residenciales cultos de calidad, existen numerosas viviendas en las que priman más los cánones de funcionalidad que los de ornato y elegancia.

La arquitectura residencial culta del Casco Viejo bilbaíno sigue de cerca la tendencia general de lo que se construía por aquellas épocas en el resto del Señorío de Bizkaia. Los elementos más significativos del mundo Barroco: plantas movidas, fachadas alabeadas, sinuosas, y en general todos los conocimientos engendrados para buscar el efectismo y teatralidad propios del espíritu barroco son desconocidos o ignorados. Si exceptuamos el Palacio de *la Bolsa*, único edificio conservado del estilo ornamentado en su versión botánica o vegetal, o el edículo hemisférico que se abre en la esquina de Artecalle dedicado a la Santísima Trinidad, con decoración propia del barroco de placas, tal y como se podía ver en los pilares del patio del Palacio de *la Bolsa* antes de su rehabilitación. El resto de las construcciones se desarrollan dentro del mundo del Barroco severo o desornamentado, que se caracteriza por el uso de un rígido lenguaje continuista del clasicismo que se

suponía desaparecido muchos años antes. Se define por la utilización de fachadas limpias, tersas, en las que los elementos decorativos son escasos y reservados para los elementos más nobles.

La ubicación de los edificios dentro de la trama urbana es aspecto interesante. En primer lugar podemos distinguir entre aquellas viviendas de nueva planta que se levantaron sobre derribo de otras construcciones dentro del núcleo original de la villa. Estos inmuebles se caracterizan por tener que adaptarse a las parcelas estrechas y profundas resultantes de la minuciosa parcelación que padeció la villa a finales de la época medieval, ante el arrollador avance demográfico. Son edificios adosados, alineados entre medianerías, que traducen de forma rígida las proporciones de las parcelas en las que se acomodan. Aunque existen mecanismos para suavizar esta dependencia, en este sentido son muy cotizados los solares en esquina, los que miran hacía la plaza pública y los que se encuentran en las inmediaciones de la iglesia de Santiago.



Palacio de Allendesalzar, en la confluencia de las calles Correo y Víctor. Se le conoce también como la "Casa Jaspe".

En el siglo XVIII tanto la próspera burguesía comercial como los viejos linajes, deciden construir sus modernas viviendas en la zona del ensanche, en donde la situación es bien diferente. Las nuevas construcciones se asientan en los solares resultantes de la compra-venta de las huertas que conformaban los caminos de acceso a la villa, de manera que las parcelas pueden ampliar su tamaño de forma considerable. No obstante, los edificios más sobresalientes, la mayor parte de los palacios y algunos caserones, son construcciones de tipo adosado que tienden a situarse en los lugares más privilegiados: en la intersección de las calles más importantes, destacando la calle Correo, que se convirtió en la arteria principal de la villa. Estos emplazamientos en los que los edificios asoman sus fachadas a dos o más calles, permiten a los tracistas el desarrollo de una serie de elementos

decorativos muy efectistas, como los escudos en esquina o los balcones doblados, que se repiten en varios de los palacios de la villa.

La arquitectura rururbana de bastante aceptación en el Señorío (los palacios de *Tola* o *Casajara* en Elorrio, *Valdespina* en Ermua, y tantos otros), singularizada por la edificación de palacios exentos rodeados de amplios jardines que se levantan en las vías de acceso a la villas, no tuvo desarrollo



en el Casco Viejo bilbaíno, sin duda alguna debido al grave problema de la escasez de suelo existente en la villa. Tan sólo un edificio exento ha llegado hasta nuestros días, el palacio de *Gómez de la Torre* (Viuda de Epalza, nº 1), y no nos consta que estuviese dotado de jardín.

El modelo de vivienda más divulgada es la compacto o aglomerado, ya que los elementos con patio interior son muy escasos (El palacio de *la Bolsa* con un pequeño patio triangular constituye la excepción). Su divulgación en la villa apenas tenía tradición, tan sólo se conocen dos casos, el palacio Arana, y la desaparecida casa consistorial, edificada en 1673. Este espacio tiene un doble cometido, por un lado se comporta como elemento distribuidor de los espacios interiores, por otro permite la iluminación y la entrada de aire a estas estancias. En los palacios y caserones bilbaínos bien el patio de manzana o, mucho más frecuente, el hueco de la escalera interior cubierto con una linterna, son los encargados de comunicar entre sí las diferentes alturas y de hacerles llegar la luz y ventilación.

Dependiendo de la calidad del edificio el aparejo empleado en su construcción difiere de forma sustancial. Los edificios más emblemáticos, palacios y caserones, utilizan sillería de buena calidad para aparejar sus fachadas, aunque a veces existe una jerarquización de la principal respecto del resto, en donde reservan la sillería para el piso bajo, y algunos elementos que se pretende resaltar: cornisas, impostas, mensulones, etc. Es habitual que estas viviendas se separen entre sí por cadenetas de sillería, y que el piso bajo, se defina de los superiores por medio de un gruesa moldura, toda vez que las demás alturas se definen por impostas lisas o molduradas. Suelen rematar en bellas y originales cornisas. Por el contrario, la mayor parte de las casas aparejan el piso bajo en sillería, mientras que para el resto utilizan mampuesto enlucido. Careciendo por regla general de elementos definitorios entre los pisos.

De cara al exterior las fachadas se organizan en una retícula regular y simétrica, dispuesta en tres pisos de tres o más ejes de vanos, dependiendo de la amplitud del muro a cubrir, en las que en ocasiones se añade un desván o *gambara*. Rígidos esquemas compositivos, en donde predomina la apertura de un gran número de ventanas. Es habitual que uno o más ejes correspondan a huecos abalconados, individualizados, lo que concede a las viviendas una gran presencia hacia la calle. Esta masiva apertura de vanos se traduce al interior de los pisos en amplias estancias bien iluminadas y ventiladas. Estas habitaciones, las principales, se complementan con otras oscuras o ciegas, ubicadas en la parte zaguera de las viviendas, generalmente se trata de la cocina y los servicios, que se separan de las zagueras de las casas paralelas a través de un estrecho y oscuro hueco.

La renovación de las fachadas de estos edificios a lo largo del tiempo a enmascarado algunas de las características constructivas citadas. En los pisos bajos se han abierto nuevas lonjas comerciales o las existentes han sido continuamente reformadas, ampliando sus huecos para crear escapartes cada vez más grandes; muchos de los antiguos ingresos han sido susti-

tuidos; algunos de los balcones se han cerrado con modernos miradores, etc. Aún así, encontramos un importante elemento de datación que parece haber perdurado, la forja de los antepechos de los balcones, de gran ayuda a la hora de estimar la correcta cronología de las viviendas. En las casas los hierros son sencillos, generalmente de tipo aperado. En los palacios y caserones se complican, sobre todo en sus barales capitales y en las tornapuntas, con nudos de tipo panocha que acompañan a los más clásicos aperados o lanceolados. En ocasiones se acompañan de guardamalletas recortadas.

Si exceptuamos el palacio de La Bolsa inmerso en el mundo del barroco ornamental y al que más tarde haremos referencia, en el resto de los palacios y caserones los elementos decorativos son muy escasos, y prácticamente inexistentes en la mayor parte de las casas. Los elementos decorativos se reducen a las impostas más o menos molduradas, incluso a veces mixtilíneas que definen los vanos de ingresos y ventanas. Las molduras que separan los pisos, y las cornisas que los rematan. Elemento esencial son los escudos, algunos magníficos, destacando los situados en las esquinas de los edificios

La distribución interior de las viviendas señoriales de la villa de Bilbao difiere substancialmente de la de los palacios campestres. La burguesía comercial destina toda la planta baja de los edificios a almacén, tienda o taller, la entreplanta sirve a la oficina y la principal se destina a vivienda del propietario, mientras que el resto se alquila. Los pisos, distribuidos en torno al hueco de la escalera, se componen de amplios salones para visitas o fiestas, gabinetes y dormitorios que asoman a la calle a través de un amplio número de ventanas. En la parte zaguera se sitúan las cocinas y los comunes, estas habitaciones generalmente oscuras, asoman a un estrecho callejón, único foco de luz y ventilación de estas estancias, y que a su vez, sirve de elemento de separación con el edificio paralelo.

## LOS ARTÍFICES

Los maestros canteros procedentes de la Montaña que se habían ocupado durante el siglo XVII de una buena parte de las obras edificadas con destino a vivienda residencial de tipo culto ejecutadas en la villa, ceden su puesto a un importante grupo de artífices locales al que se suman actuaciones puntuales de maestros foráneos.

Maestros carpinteros: Uno de los más prolíficos y capaces fue *Mateo de Entrambasaguas*<sup>11</sup>, en 1752, dio las condiciones para reconstruir dos casas

---

11. A este conocido maestro se le documentan numerosas obras tanto en Bilbao como en otras zonas. En 1723 lleva a cabo el capitel de sobre el Archivo de la Iglesia de San Antonio Abad. En 1727, se encarga de la reconstrucción de la carpintería de la casa-torre de Leguizamón situada en Begoña, junto a los maestros Juan de Arrospeide y Martín de Torrezuri. Participó en la reconstrucción de la Iglesia de San Pedro de Dima, junto a Juan de Uriguen en 1742, etc.

del cantón de Artecalle a Tendería pertenecientes al convento de San Agustín<sup>12</sup>. Otra de las figuras más destacadas es *Juan de Urigüen*<sup>13</sup> del que conocemos sus condiciones para construir una casa en Ascao para Juan Fernando Ramírez de Baquedano en 1753<sup>14</sup>. En 1764 intervino en la construcción de una casa nueva situada junto al convento de la Cruz, hacía Iturribide<sup>15</sup>, etc. También conocida y divulgada es la figura de *Martín de Zaldúa*<sup>16</sup>, vecino de Bergara, a quien encontramos declarando en un pleito sobre la construcción de una casa nueva en Belostecalle en 1711<sup>17</sup>. En 1714 había realizado junto a *José de Mecalde*<sup>18</sup> el caserón correspondiente a los números 16 y 18 de la calle Santa María de Bilbao<sup>19</sup>. Menos divulgadas son las figuras de: *Antonio de Basabe*<sup>20</sup> (casa nueva en Carnicería Vieja para Pedro de Beltran, 1762)<sup>21</sup> y *Gabriel de Acha*, vecino de Begoña (casa de nueva planta en la calle San Miguel, 1701)<sup>22</sup>.

Maestros canteros: Uno de los más destacados es *Martín de Larrea*<sup>23</sup>, se conoce su participación en diversos reconocimientos y tasaciones como el

---

12. A.H.P.V. Escrituras notariales de Bruno de Yurrebaso. Legajo 3996. 19 de febrero de 1752. trabajando en la Iglesia nueva de San Nicolás.

13. En 1740 dió las condiciones para restaurar el coro de la Iglesia de los Santos Juanes. En 1742 se obligó junto a Mateo de Entreambasaguas para reconstruir la Iglesia de San Pedro de Dima. En 1745 se le documenta trabajando en la nueva Iglesia de San Nicolás de Bilbao. En 1754 da las condiciones y se obliga a ejecutar una casa nueva para el Marqués de Solano el el barrio de Bilbao la Vieja, junto a las Ollería.

14. A.H.P.V. Escrituras notariales de José Antonio de Lorca. Legajo. 5332. fs. 109-113.

15. A.H.P.V. Escrituras notariales de Antonio de Esnarrizaga. Legajo 3448. fs. 103-106.

16. Personaje muy activo en 1685 dio la traza y condiciones para el Retablo de la Iglesia Parroquial de Arbacegui. En 1690 proyecto la parte alta de la fachada del Convento de la Encarnación de Bilbao. En 1720, parece que también trazó la Iglesia de San José de los jesuitas de Lekeitios, sabemos que al menos estaba en esas fechas en la villa marinera, ya que el regimiento le mando llamar para que reconociese las obras de cantería de su nueva casa consistorial, etc.

17. A.H.P.V. Escrituras notariales de Antonio de Tellaeche. Legajo 4369. 1 de Agosto de 1711. f. 231.

18. En 1713 se obligó a construir 125 sepulturas en la Iglesia del santuario de Begoña, según manda testamentaria de Don Antonio de Barrenechea, En 1728 se obligo a fabricar la presa para la presa y molino de Bediacolea en Bedia, propiedad de Martín de Cortazar, Diputado General del Señorío, según condiciones dispuestas por José de Lizardi. etc.

19. A.H.P.V. Escrituras de Pedro Francisco de Garaitaondo. Legajo 5278. fs. 402-405.

20. En 1766 se obligó a construir la Casa Consistorial de Abando.

21. A.H.P.V. Escrituras notariales de Francisco Antonio de Recondo. Legajo 4301. 5 de Mayo de 1762.

22. A.H.P.V. Escrituras notariales de Andrés de Echavarria. Legajo 3397. 22 de julio de 1701. f. 99.

23. Maestro de reconocio prestigio, Martín de Larrea y Legarzano, En 1724, construyó la desaparecida torre-campanario de la Iglesia de Santiago, trazado por Sebastian de Lecuona, según otra traza dada por Joaquín de Churrigera. Ese mismo año dió traza y condiciones para

...

torreón de nueva planta construido en el arenal en 1724, una casa en Barrencalle en 1728, etc. También conocido como arquitecto de retablos *Antonio de Echevarría*<sup>24</sup>, se obligó a construir una casa de nueva planta para Diego Allende Salazar en la calle del Perro, en 1703<sup>25</sup>. *Santiago de Goiri* (Fachada nueva para una casa sita en la calle Correo, 1702)<sup>26</sup>. Figura a destacar es también la de *Ignacio de Sagabinaga*<sup>27</sup> del que sabemos dio las condiciones para ejecutar el palacio de Allende Salazar situado en la calle Correo en 1737. Otros maestros son, *Juan de Novia*, *Alonso de Oxinaga*<sup>28</sup>, etc.

Maestros albañiles: Sin duda el más conocido es *Martín de Torrezuri*<sup>29</sup>, quien intervino en numerosas obras tales como la fachada nueva para una casa sita en la calle Correo en 1702, la reconstrucción de una casa en la plazuela de Santiago en 1704<sup>30</sup>, la reconstrucción de la casa-torre de Maria-

...

hacer los hastiales de la plaza pública de Bilbao. En 1725, se obligó a realizar algunas obras relacionadas con el sistema de saneamiento de la villa bilbaína, en concreto a ejecutar el caño desde el Molino hasta el Alberque. En 1727 se obligó a relizar la cantería de la reconstrucción de la Torre de Leguizamón sita en Begoña. En 1729 se obligó junto a Juan de Novia a construir la presa mayor de la Isla de San Cristobal. Ese mismo año dio las condiciones junto a Ignacio de Sagabinaga de reconstruir el coro y tres capillas de la Iglesia de Santiago de Bilbao, también en ese momento ejecutó las bóvedas del refectorio del desaparecido Convento de San Francisco de Bilbao. En 1740 dió la traza del portal de Santa Ana de Durango, etc.

24. En 1683 trazó los colaterales de San Francisco Javier y San Ignacio para la Iglesia de la compañía de Jesús de Bilbao. En 1688 se obligó junto a Juan de Zuloaga y Prudencio de Mendicute a hacer la portada del desaparecido Convento de San Agustín, en cuyo solar se levanta el actual consistorio de la villa de Bilbao. En 1705 fabricó la casa-habitación para los religiosos del referido convento, etc.

25. A.H.P.V. Escrituras Notariales de José de Asturiazaga. signatura 2759. 19 de noviembre de 1703.

26. A.H.P.V. Escrituras Notariales de Andrés de Echevarria. signatura 3397. fs. 64-65. 18 de julio de 1702. Se obliga a construir dicha fachada junto al maestro cantero Juan de la Huerta y al maestro albañil Martín de Torrezuri.

27. Conoció artífice cantero, vecino de Bilbao, maestro de numerosos aprendices del oficio de cantería. En 1729 se obliga junto a Martín de Larrea a hacer de nuevo el coro de la Iglesia de Santiago de Bilbao, según traza de Francisco Perez de Las Llamosas. Poco antes. En 1732 construyó los arcos de sillería de la Torre de Bilbao, situada en Artecalle, hacía la plaza de la villa. En 1745 se le documenta trabajando en la Iglesia nueva de San Nicolás de Bilbao. En 1751 se encargaba de la obra del campanario de la Iglesia de San Pedro de Deusto.

28. En 1689 se obligó junto a Martín de Olaguible a realizar el pórtico del desaparecido Convento de San Agustín de Bilbao. En 1701 llevaba la obra de los soportales de Artecalle a Tendería. En 1706 construía diez cruces de piedra para el calvario del desaparecido Convento de San Francisco.

29. Se documenta su intervención en numerosas obras de la Villa y cercanías. En 1711 se obliga junto al maestro cantero Juan de Galarza a reparar el chapitel del campanario de la Iglesia de Santa María de Begoña. en 1711 da las condiciones y se obliga a construir una casa en la Ribera de Deusto para Don Manuel de Zubiaur, prior del cabildo eclesiástico de Bilbao. Construyó en 1714 junto a Juan de Erdoiza el Coro de la Iglesia Monasterial de Begoña. En 1719 da carta de pago por el encajonamiento y losadura de 307 sepulturas para la Iglesia de Santiago. En 1730 se obliga a hacer la obra de los caños de la villa de Bilbao, etc.

30. A.H.P.V. Escrituras notariales de Andrés de Echevarria. Signatura 3398. 26 de septiembre de 1704.

ca en Barrencalle, propiedad de Don Manuel de Zubiaur, prior del cabildo eclesiástico de la villa de Bilbao en 1712<sup>31</sup>, etc. También citar a otros como *Francisco Machín o Tomás de Retes*.

Estos artífices no se limitan a la arquitectura residencial, en la que intervienen como tracistas y maestros tanto en edificios de nueva planta como en reformas, haciendo expertizajes y tasaciones puntuales, etc., sino que también participan en la ejecución de obras públicas y religiosas:

**Obras Civiles:** Parte importante de las arcadas de la plaza se levantaron durante este periodo, ya en 1701 Alonso de Oxinaga, trabajaba en levantar alguno de estos arcos, más tarde en 1724 Martín de Larrea dio traza y condiciones para ejecutar “los hastiales de la plaza”. Obra importante fue la ejecución de las calzadas de acceso a Begoña, llevadas a cabo por Juan Bautista de Ybarra en 1745. Así como las diferentes obras de saneamiento que contribuyeron a convertir la villa en un lugar limpio y saneado (Martín de Larrea, 1726. Ignacio de Ibarrechea, Juan Bautista de Ybarra, Antonio de Vega, 1755, etc). Junto con otros edificios como la nueva carnicería y matadero, edificados en 1742 por Diego y Antonio de Arechaederra. Sin olvidarnos de la creación de bellos paseos y jardines, ya mencionados: El paseo del Arenal, el de Los Caños, el de Campo Volantin, etc.

**Obras Religiosas:** Es aquí donde destaca la intervención de los artistas foráneos, sobre todo guipuzcoanos, aunque la colaboración de los artífices locales continua siendo importante. En la Iglesia de Santiago Joaquín de Churrigera dio trazas, modificadas en 1724 por el guipuzcoano Sebastián de Lecuona, cuya construcción llevo a cabo Martín de Larrea. Ignacio de Sagarbinaga y Martín de Larrea dieron las condiciones para el arreglo del coro y tres capillas en 1729. En la iglesia de San Antón: La torre campanario según condiciones dispuestas por Juan de Iturburu en 1774, corrió de la mano de Manuel de Capelastegui. Y sobre todo la construcción de la Iglesia de San Nicolás de Bari (1743-1756), trazada por el guipuzcoano Ignacio de Ibero, con observaciones del montañés Bernabé del Anillo, en cuya ejecución intervinieron Juan de Urigüen, Antonio de Vega, Ignacio de Sagarbinaga, Mateo de Entreambasaguas, Juan Antonio de Elguera y Juan de Ycuza. Entre los inspectores de la obra están: Juan de Echevarría, el lekeitarra Ignacio de Ibarrechea y Juan Bautista de Ybarra. La espadaña es obra de Juan Antonio de Rementería en 1755.

## TIPOLOGÍAS

Los edificios del Casco Viejo de la villa se pueden catalogar en tres diferentes modelos cuyas características en ocasiones se imbrican: casas, caserones y palacios. Para diferenciarlos, el tamaño de la vivienda es importante, pero ante la inflexibilidad del solar este aspecto se suple con el uso

---

31. A.H.P.V. Escrituras Notariales de Sebastian de Garay. Signatura 5511. fs. 169-170.

de complementos decorativos: se enfatizan los accesos, se acentúa el uso de molduras, cornisas, balcones, hierros, escudos y sobre todo mediante el empleo de aparejos nobles.



Prototipo de casa. Uno de los numerosos ejemplos que perviven en el casco viejo bilbaíno.

Las casas son discretas viviendas que se caracterizan por asentarse sobre parcelas muy estrechas y profundas, entre medianerías, que limitan bastante su fisonomía. Estas son más frecuentes en el núcleo original del Casco Viejo, supervivientes de la masiva parcelación de la zona a finales del medievo, fuera de esta área se asientan sobre solares más amplios, y ocupan generalmente dos parcelas. Se dividen en planta baja, destinada a almacenes o locales comerciales, seguida en ocasiones de una entreplanta, más otras tres o cuatro alturas. La fachada hacia la calle se organiza en una rígida retícula de tres o cuatro ejes de vanos, si es de tres ejes el central se reserva para balcones, si es de cuatro ejes, lo habitual es que los balcones se dispongan en los laterales. La planta baja se apareja de materiales de calidad, sillería caliza o arenisca,

mientras que el resto de los pisos van enlucidos. Los elementos decorativos son muy escasos, se reducen a las sencillas molduras que en ocasiones separan la primera altura del resto de los pisos, las cadenetas angulares que definen los muros y de forma excepcional las impostas de placa lisa que aparecen recercando los vanos o el ingreso. No es normal encontrar elementos de separación entre los pisos superiores, así como cornisa o escudo de armas. En cuanto a los hierros de los balcones, repiten una tipología ampliamente divulgada de nudos aperados, muy simples. Perviven numerosos ejemplos: Ronda nº 16, nº 28, Artecalle nº 25, nº 31, Tendería nº 21, Belostecalle nº 14, Carnicería Vieja nº 3, nº 5, Barrencalle nº 31 (como excepción ocupa un solar en esquina), nº 25, Santa María nº 7, etc.

Los *caserones*, dependiendo de su mayor o menor calidad se tienden a confundir con casas o palacios. La diferencia fundamental con las primeras es su tamaño, mucho mayor, ya que se asientan sobre solares amplios que ocupan por lo general varias parcelas. Sus diseños son algo más elaborados, sus aparejos algo más dignos, y los elementos decorativos más abundantes, aunque sin llegar al nivel de los palacios. Con estos últimos discrepan además por la carencia de un elemento, el escudo, son muy pocas las labras heráldicas que se conservan en la villa bilbaína, y todas ellas sobre palacios. Algunos ejemplos son los números 16 y 18 de la calle Santa María, Jardines nº 7, Ronda nº 6, muy restaurado, etc.

Los *palacios*, edificios de amplias proporciones, ocupan los lugares más apreciados del casco urbano. Si exceptuamos el palacio de Gortázar, el único dispuesto entre medianerías, el resto de los que se han conservado se sitúan en solares en esquina, con fachada abierta hacía dos calles, o incluso a tres. Se organizan en rígidas retículas de vanos, cuyo número de ejes se multiplica dependiendo de la amplitud del espacio a cubrir. Los diseños muestran diferentes combinaciones de ejes de vanos adintelados y abalconados, reservando las composiciones de mayor belleza y calidad para el lugar de confluencia entre ambas fachadas, en las que disponen los elementos más destacados: balcones doblados, grandes escudos en esquina y elegantes molduras y cornisas. La bondad de sus aparejos también es mayor, las fachadas principales y la planta comercial se aparejan totalmente de sillería o incluso de materiales más nobles como la Casa Jaspe también conocida como Palacio de Allendesalazar que utiliza mármol de las canteras de Ereño. En el resto de las fachadas, en clara jerarquía respecto de la principal, el uso de la sillería se reserva para las cadenetas angulares, la definición de vanos y plantas, las repisas de los balcones y la cornisa general del edificio.

Las plantas bajas, suelen destinarse al igual que en resto de las viviendas a locales comerciales y lonjas. Aparejadas en materiales de calidad, se separan del resto por gruesas molduras de bellos y sinuosos perfiles. A su vez, los pisos, enmarcados lateralmente por placas lisas o cadenetas angulares, se definen entre sí por diferentes molduras que van desde las sencillas impostas de placa lisa a otras de diseño mucho más elaborado. Las cornisas generales abarcan diferentes tipos, destacando las molduradas y un modelo menos divulgado en el resto de Bizkaia, las cornisas de gola. Especial interés tienen los enmarques de algunos ingresos, adintelados, decorados con molduras aboceladas que se curvan en orejetas más o menos mixtilíneas. Este tipo de decoración suele repetirse en la definición de los vanos, aunque en ocasiones se decantan por otros molduras más sencillas: crucetas o placas lisas.

Elementos significativos son los balcones, tanto por las ménsulas en las que se sostienen como por los antepechos que los escoltan. Las repisas de los balcones son pétreas, molduradas, en algunos palacios son muy originales, engoladas (“La Bolsa”, Gortázar), en otros liberan sus presiones hacía bellos jabalcones decorados con nudos de tipo panocha, característicos de la época. Los antepechos exhiben buena rejería de forja, en la que se muestran diferentes tipos de nudos propios del siglo XVIII, aperados, de botoncillos, o los de “alcachofa o panocha”, estos últimos sobre todo para los nudos capiteles, y los de cuadradillo, extendidos a finales de la centuria (Palacio Gómez de la Torre).

Poco más de media docena de palacios han llegado hasta nuestros días. El de “La Bolsa” también conocido como casa Yohn, cuya fachada principal mira hacía la calle Pelota. La casa Jaspe o también Palacio de Allendesalazar, en la confluencia de las calles Correo-Víctor, El Palacio Gortázar, en Correo nº 8, El Palacio de los Leguizamón a la entrada de la calle Somera, muy intervenido, El palacio de Banco España nº 1, El palacio situado en la calle Víctor nº 1, esquina con Bidebarrieta, y el Palacio Gómez de la Torre.



Palacio de Gómez de la Torre, en Viuda de Espalza, 3. Uno de los pocos edificios frutos del "Plan Laredo".

### Clasificación

Si atendemos a su ubicación en la trama urbana:

- *Entre medianerías*. Sometidos al marco impuesto por el solar, comparten las paredes laterales con los edificios adyacentes: *Ronda* nº 6, 8, 10, 16, 26. *Artecalle* nº 6, 25, 31, *Carnicería Vieja* nº 3, 5, *Santa María* nº 7, *Correo* nº 8 (Palacio Gortázar), etc.
- *En esquina*. Por el lugar privilegiado que ocupan son, en su mayoría, bellos ejemplares pertenecientes a importantes familias. En sus esquinas se ubican espectaculares escudos y balcones que doblan las fachadas. *Jardines* nº 7, *Víctor* nº 1, *Correo* esquina *Víctor* (Palacio de *Allendesalazar*), *Banco España* nº 1, *Somera* esquina *La Ribera* (Palacio de Leguizamón, totalmente reformado), *Artecalle* esquina *La Ribera*, *Santa María* nº 16 y 18, hacía las calles *Pelota*, *Perro* y *Torre* mira el palacio de *La Bolsa*, etc.
- *Exentos*. Edificados en los caminos hacía las villas o a base de comprar los solares contiguos, en Bilbao sólo se conserva el palacio de *Gómez de la Torre*, en *Viuda de Epalza* nº 1.

Si se atiende a su distribución interna:

- *Palacios aglomerados*. Es el tipo más divulgado.
- *Palacios con patio interior*. Sólo se conserva el Palacio de *La Bolsa*.



## LOS EDIFICIOS

La profunda renovación que tuvo lugar en el casco antiguo bilbaíno tras la devastación que sobre la zona provocó la segunda Guerra Carlista, unido a los numerosos desastres naturales, sobre todo las inundaciones, no olvidemos que el núcleo urbano se asienta precisamente en el lecho de inundación natural de la ría, y los incendios, es asombroso que aún se conserven casi medio centenar de viviendas edificadas en el siglo XVIII. Aunque el número en sí no es muy elevado no deja de sorprender el escaso interés que han despertado hasta la fecha tales construcciones.

### Casas

El capítulo de las casas es el más numeroso, unos cuarenta ejemplares más o menos conservados, cuyas características principales ya hemos definido. No es el objetivo de este artículo el estudio pormenorizado de cada uno de estos edificios, pero nos parece oportuno incluir al menos un ejemplo ilustrativo. Hemos escogido como prototipo una bella casa situada en Carnicería Vieja nº 3.

La vivienda, abierta entre medianeras, ocupa un solar profundo y estrecho, como la mayor parte de las situadas en el núcleo original de la villa. La fachada principal se organiza en planta baja con entresuelo, aparejados en sillería arenisca, que se separan del resto del edificio por una platabanda de placa lisa, y, otras cuatro alturas –tres pisos y desván– enlucidas, ocultando materiales más humildes. En el piso bajo se abren lonjas que sirven a locales comerciales y, un discreto ingreso adintelado a mano derecha, el resto se distribuye en una retícula de tres ejes de cinco vanos, el central para balcones. Los huecos son adintelados, enmarcados por placas lisas de sillería. Los del eje central asoman a hermosos balcones, con antepechos de hierro forjado que muestran nudos de la época –barales capitales con nudos de alcachofa y aperados en el resto–, descansan sobre repisas de piedra, algunas de las cuales aún conservan los jabalcones de hierro originales.

### Caserones

El grupo formado por los denominados *caserones* es el menos numeroso, o al menos del que menos elementos han sobrevivido. De entre los que se conservan destacamos como modelo el que da frente al palacio de La Bolsa, en la esquina de la calle Santa María números 16 y 18.

El enorme caserón, resultado de la unión de dos edificios idénticos, ocupa un espacioso solar situado frente al palacio de La Bolsa en la confluencia de las calles Santa María y Pelota. La fachada del edificio nº 16 y la del nº 18 orientada hacia la calle Santa María, son prácticamente simétricas. Cada vivienda está formada por planta baja y tres pisos, organizados a

su vez en una retícula de cuatro ejes de vanos. La fachada del edificio nº 18 que mira hacía la calle pelota se distribuye, a su vez, en seis ejes de vanos que continúan la serie.



Este hermoso ejemplar de los denominados *caserones*, se asienta sobre un gran solar en la calle Santa María, 16 y 18, que hace esquina con la calle Pelota. Obra de Martín de Zaldúa y José de Mecoalde 1714.

los centrales, son originales, grandes vanos-puertas adintelados enmarcados por impostas de placa lisa con crucetas esquineras. Asoman a balcones con antepechos de hierros aperados y botoncillos cilíndricos que llevan guardamalleta de chapa recortada y descansan en bellas tornapuntas avolutadas, decoradas con doble nudo de alcachofa, muy divulgados en la centuria que nos ocupa. El nº 18 se conserva tal y como se construyó con cuatro ejes de vanos abalconados, sensiblemente iguales a los anteriores.

En resumen, un gran volumen construido, cuyo diseño algo monótono no pasa de discreto pero que se ejecuta a un buen nivel de calidad. Su diferencia principal con las casas es su tamaño, junto a una mayor utilización de elementos decorativos. El resultado es un edificio sobrio pero elegante y funcional.

Las fachadas que miran hacía la calle Santa María, aparejadas en sillería, abren en la planta baja de cada edificio cuatro grandes huecos adintelados. En el nº 16 los laterales son sendos ingresos, el de la derecha impracticable, mientras que los dos vanos centrales sirven a escaparates comerciales. En el nº 18 los laterales sirven a lonjas y uno de los centrales es el ingreso. Tanto los accesos como las lonjas están enmarcados por recios bocelones, que rematan en quebradas orejetas laterales y semicírculo decorado al centro<sup>32</sup>. Corresponden a un tipo de decoración muy divulgado durante el primer cuarto del siglo XVIII, que con mayor o menor acierto se utiliza en otros edificios del casco viejo bilbaíno. Una cornisa de factura moderna lo separa del resto de la vivienda.

En los pisos superiores, la traza original de los ejes laterales del nº 16 ha sido enmascarada por modernos miradores, mientras que

32. BARRIO LOZA J.A.: Op. Cit. p. 137. "...este tipo de orejetas en la guarnición de los accesos... tendrá por todas partes mucho éxito: las molduras aboceladas de recorrido mixto, elementos que suelen imponerse desde algo antes de mediados del siglo XVIII".

Tras la compra del solar el año 1714, una huerta que pertenecía al mayorazgo de Francisco Antonio de Salazar Abendaño y Sarabia, por 6000 ducados. Se construyeron las dos casas, una para Francisco de Zendegui, regidor del Señorío de Bizkaia y la otra que se dividió a su vez en dos viviendas una para Miguel Antonio de Jussue y la otra para su hermano Antonio. El maestro cantero Martín de Zaldúa y el maestro carpintero José de Mecalde fueron los encargados de ejecutar dicha obra, así como de dividir cada casa y parte para que tuviesen el mismo coste y valor<sup>33</sup>.

## Palacios

De las casi cuarenta viviendas edificadas durante el siglo XVIII en la villa de Bilbao, tan sólo siete de edificios se pueden clasificar como *palacios*, de entre ellos hemos elegido tres de los más representativos:

### EL PALACIO DE LA BOLSA O CASA JOHN

Se sitúa sobre un atípico solar en esquina de planta triangular muy irregular que condiciona de manera decisiva la configuración de su traza. Su desconocido tracista resuelve el problema organizando el edificio en tres crujías perimetrales en torno a un pequeño patio triangular, cuya presencia se traduce al exterior en tres fachadas alineadas en la confluencia de las calles Perro, Pelota y Torre. El edificio aparejado en sillería arenisca tostada, se organiza en tres plantas.

La fachada principal es la de la calle Pelota orientada hacia la de Santa María. Quien la diseño tuvo muy en cuenta el plano de la villa, de manera que desplazó y enfatizó el eje central, para obtener la mejor perspectiva visual del palacio desde la calle Santa María. En bajo se abre el acceso, adintelado, enmarcado por grandes orejetas mixtilíneas, muy divulgadas en la arquitectura culta durante este periodo, y patas de la misma factura. Sobre él se abre un nicho para una imagen de la Virgen de Begoña. Su hornacina es un arco de medio punto enmarcado entre pilastras con jugosas ristas de frutos, que descansa en una placa recortada decorada con querubines y otros motivos vegetales. Arriba, un gran ojo de Buey –edículo para San José– completa el conjunto. Contrasta con la sobriedad del resto de la fachada, organizada en tres ejes de vanos. Las ventanas de los pisos superiores son adinteladas, enmarcadas por placas lisas de sillería. Asoman a hermosos balcones defendidos con antepechos de hierro forjado, con nudos capiteles esquineros de panocha de maíz y aperados en el resto, que descansan en originales mensulones de gola.

---

33. A.H.P.V. Escrituras notariales de Pedro Francisco de Garaitaondo. Legajo 5278. fs. 402-405. 8 de agosto de 1714.



Palacio de "La Bolsa" o "Casa John". Edificado en el segundo cuarto del s. XVIII, es uno de los más espectaculares edificios que se levantaron en la villa durante este periodo.

El segundo acceso en importancia, en chafalán y orientado hacia la calle Barrencalle, se abre en la calle de la Torre. Es adintelado, enmarcado por pilastras cajeadas que rematan en capiteles decorados con placas recortadas. En los pisos superiores los vanos, adintelados, enmarcados por imposta de placa lisa, asoman a balcones individualizados, con antepecho de hierro de forja, de características muy similares a los definidos para la fachada principal. Es esta una fachada mucho más austera, pero su concepción lineal quizás la dote de un aire más esbelto y elegante. En ella se localiza el escudo, una pequeña labra heráldica, cuartelada.

Uno de los elementos más originales, por su escasez dentro de la arquitectura residencial culta de Bizkaia que como ya indicábamos prefiere el uso de volúmenes aglomerados, es el pequeño patio interior triangular. Este elemento en torno al que se disponen las tres crujías que conforman el edificio, sirve de distribuidor de las estancias interiores. El patio es de doble arcada de medios puntos sobre pilastras, en cada esquina asoman unos pequeños balconillos, a modo de husillos, que sirven de mirador en cada rellano de la escalera interior. Las plantas se comunican entre sí a través de esta escalera de piedra, que comienza en una original y alta gradería en cuarto de círculo.

Es con mucho el palacio más interesante y espectacular de la villa bilbaína. Dispuesto sobre el solar que ocupaba una de las antiguas casas-torres, en concreto la de los Salazar Abendaño, el edificio fue construido hacia el segundo cuarto del siglo XVIII. En él se aprecian la aplicación de distintos lenguajes del Barroco: el ornamental, en el eje de acceso de la fachada principal y el severo en el resto del edificio.

Ha sido remodelado en época reciente por el Ayuntamiento de la villa, que paso a ser su propietario tras las inundaciones que tuvieron lugar el año 1983, para reconvertirlo en Centro Cívico. La rehabilitación llevada a cabo según proyecto de los arquitectos Pedro María Basáñez y Alberto Sanz conservó las fachadas exteriores, a las que añadió un piso de factura y concepción diametralmente opuesta a la original, que combina lo antiguo con lo moderno con absoluta naturalidad y eficacia. En el interior mantiene los muros de la planta baja, el arranque de la escalera que da acceso a los pisos y el patio, aunque este último algo intervenido.

## EL PALACIO GORTÁZAR

En la calle Correo nº 8 se levanta este hermoso palacio, cuya característica principal con respecto al resto de los edificadas en la villa, es el hecho de ocupar un gran solar –fruto de la unión de al menos tres parcelas– entre medianerías. Construido a un buen nivel de calidad, apareja sus muros en sillería, que además utiliza para resaltar los elementos estructurales: en los enmarques de los vanos e ingreso, en la definición de las plantas y en la cornisa. Se organiza de forma simétrica en siete ejes de vanos abalconados.

La planta baja destinada a lonjas comerciales, esta bastante intervenida, en el eje principal se sitúa el acceso, un vano de medio punto con dovela clave muy resaltada. Sobre el se abren tres plantas de balcones, a los que asoman vanos adintelados, enmarcado por placas lisas de sillería. Los mira-



El palacio Gortázar situado en Correo, 8 fue mandado construir en 1771 por Domingo de Gortázar.

dores llevan antepechos de hierro forjado, con nudo aperados, y se decoran con piñas de broce en las esquinas. Descansan en pétreas repisas que caen a ménsulas de gola, del mismo tipo que las definidas para el palacio de La Bolsa. En la segunda altura destaca un gran escudo de armas de la familia Gortázar. A ambos lados de este eje central se disponen otras tres calles de balcones. La calle central la ocupan miradores de características idénticas a los anteriormente descritos, mientras que en las laterales, los balcones son sensiblemente menores y se apoyan en grandes mensulones.

Construido dentro del estilo del Barroco severo, carece de elementos ornamentales. El palacio fue mandado construir por Domingo de Gortázar, en 1771. Su planta baja se destinaba a “*Boutiques e Magasines*” tal y como se recoge en un proyecto realizado por Rez de Chausier<sup>34</sup>. Los espacios interiores en este piso bajo como en el resto de la vivienda se distribuyen en torno a una escalera central, cubierta con linterna. Fue reformado en 1793 por su nieto José Javier de Gortázar, Diputado General del Señorío de Bizkaia. La fachada principal esta bastante desvirtuada por unos modernos miradores que le restan bastante personalidad

## **PALACIO DE ALLENDESALAZAR**

El edificio situado en un espléndido solar en esquina en la confluencia de las calles Correo y Víctor, se le conoce también como La casa Jaspe, sobrenombre que le viene dado por el lujo con que apareja toda su planta baja, en mármol rojo de las canteras de Ereño.

De planta rectangular, se organiza en planta baja, destinada a locales comerciales y tres pisos de viviendas. La primera altura, construida en mármol, habla por sí sola del potencial adquisitivo de sus comitentes. Para el resto utiliza mampuesto enlucido y la sillería se usa, como es habitual, para resaltar los elementos estructurales: Impostas molduradas que definen los pisos, los enmarques de las ventanas y la cornisa general del edificio.

Su tracista, Ignacio de Sagarbinaga, enriqueció el chaflán del palacio con bellos y amplios balcones doblados. Estos llevan antepechos de hierro forjado con nudos aperados y bellas guardamalletas recortadas muy decorativas. Los del primer piso descansan en la cornisa talonada de sillería que separa la planta baja del resto de la vivienda, mientras que los superiores trasvasan sus presiones a hermosas tornapuntas, decoradas con nudos de panocha. Destaca aquí, el tratamiento en redondo de las impostas que definen los pisos, así como el de la cornisa. Elemento sobresaliente es también la hermosa labra heráldica esquinera, con las armas de la familia, entre leones rampantes, águilas y angelotes, todo ello coronado por yelmo de caballero cuyas plumas se agachan bajo la repisa del balcón del segundo piso.

---

34. Catálogo de la exposición de *Bilbao, Arte y Mercado*. En la pág. 18 se recoge este plano de 1771 del palacio Gortázar. Ver Archivo Foral de Bizkaia. AV. Fondo Gortázar 57/7/1.

El resto de las fachadas se distribuyen a base de una sucesión de ejes de vanos adintelados o abalconados. Es interesante resaltar el papel de los elementos estructurales tales como las grandes impostas molduradas de sillería que definen los pisos, o la espectacular cornisa de gola que remata el conjunto.

El palacio uno de los más interesantes y lujosos de la arquitectura residencial culta barroca en la villa de Bilbao, fue trazado en 1737, por el maestro cantero Ignacio de Sagarbinaga.